

Globalcaja revalida el certificado AENOR de ‘compliance’ que ratifica el fomento de una cultura empresarial ética

- Este sello de la Asociación Española de Normalización y Certificación garantiza que la entidad no sólo ha implantado un sistema de cumplimiento de la norma, sino que además ha incorporado buenas prácticas para la prevención del delito.

Albacete, 18 de julio de 2023. Globalcaja sigue dando un paso adelante en materia de prevención de delitos y lo hace consiguiendo de nuevo el certificado AENOR, de acuerdo con la norma UNE19601, que regula las mejores prácticas para la prevención de delitos, reducción del riesgo y fomento de una cultura empresarial ética.

Éste es el tercer año consecutivo que la entidad financiera recibe este sello de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que garantiza que el Sistema de Gestión de Prevención Penal de Globalcaja no sólo atiende a las exigencias de la legislación española, sino que la entidad, además, acredita el compromiso de las personas que la integran y la organización con el cumplimiento de las normas.

“Mantener esta certificación AENOR evidencia el compromiso auténtico de nuestra entidad con el cumplimiento de la norma y la prevención de los delitos”, ha destacado Rosana Pantoja, directora de Auditoría y Control de Globalcaja, quien ha destacado que “la incorporación de estas buenas prácticas, aceptadas en todo el mundo, contribuyen a reforzar la confianza depositada en nosotros por parte de clientes, proveedores, socios y personas trabajadoras”.

En definitiva, con el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal de la Entidad, que ha sido certificado de nuevo por AENOR, la entidad se dota de una serie de controles y mecanismos que, sin ser obligatorios para la Caja, se han implantado como muestra del compromiso empresarial con la prevención del delito.